



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 92
QUILLON, jueves 23 enero 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):TRANSPORTES ANGELICA DEL PILAR JARA SALAZAR E RUT:76.311.898-3

LA SUMA DE \$:9.417.057

Y SON:NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

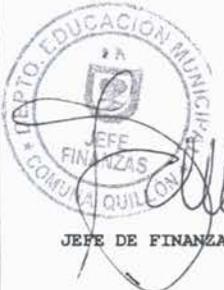
DEVOLUCION MONTOS VALES VISTA EN GARANTIA, POR FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y ANEXO DE CONTRATO, LICITACIÓN 4364-1-LR19, DOCUMENTOS DEPOSITADOS EN CUENTA SUBVENCION NORMAL.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 9.417.057 9.417.057 ✓



JEFE DE FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 92.	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA